

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico
Rubro: Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital
Fecha: 01 de diciembre del 2020
Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Giovanni Mauricio Tarazona Bermúdez

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Compra de software para el Desarrollo del Proyecto de Investigación “Modelo para la vinculación de recursos educativos digitales abiertos mediante linked open data, para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” Director Carlos Enrique Montenegro

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Actividad enmarcada dentro de la socialización de resultados parciales del proyecto de investigación en mención, con el propósito de mejorar los índices de visibilidad de productividad de los grupos de investigación, y por tanto para la universidad distrital francisco José de caldas, de conformidad con el plan de desarrollo de la universidad distrital francisco José de caldas (2018-2030) enmarcado en el CIDC con la meta 1. Desarrollar 140 proyectos de investigación creación e innovación internos y cofinanciados. Actividad: 1.2 contratación de bienes y servicios para el desarrollo de los proyectos de investigación aprobados para su desarrollo en las convocatorias del CIDC

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Compra de software para el Desarrollo del Proyecto de Investigación “Modelo para la vinculación de recursos educativos digitales abiertos mediante linked open data, para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” Director Carlos Enrique Montenegro		X	-	-	-

	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:

- Falta de capacitación al personal operativo por parte del oferente ganador para la instalación de los equipos.
- Incumplimiento en la respectiva entrega de equipos en el tiempo estipulado.
- Incumplimiento de las garantías establecidas por la universidad.
- Mala disposición por parte de la propuesta seleccionada con la entrega de los elementos en la Universidad.
- Incumplimiento con las especificaciones técnicas establecidas inicialmente.
- Mala planeación financiera u operativa del contratista que produzca demoras o incumplimiento

4.2. Riesgos imprevisibles:

- Atrasos y sobrecostos para la entrega de los elementos solicitados teniendo en cuenta la mala planificación por parte del proveedor.
- Demoras en la nacionalización de los elementos contratados en caso de ser compra extranjera.

4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- Cambio de los términos de referencia establecidos inicialmente por parte de la Universidad.
- Falta de comunicación con el proveedor para establecer y dar cumplimiento a los requisitos de la entrega determinados.
- Incumplimientos en el pago del proveedor y/o contratista por falta de planeación dentro de la Universidad.

4.4. Otros riesgos que se consideran:

- N/A

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Con el fin de realizar el estudio de mercados correspondiente a la Compra de software para el Desarrollo del Proyecto de Investigación “Modelo para la vinculación de recursos educativos digitales abiertos mediante linked open data, para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” Director Carlos Enrique Montenegro, se toman en cuenta las cotizaciones recibidas y para la presentación de las propuestas se tendrán en cuenta las siguientes actividades económicas de las personas inscritas en el banco de Proveedores AGORA de la Universidad:

1. **4659** comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
2. **4651** comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

3. **4741** comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Las actividades económicas anteriormente descritas (códigos CIIU) son las que se encuentran establecidas por la DIAN.

Para evaluar los costos de la adquisición se tienen en cuenta tres cotizaciones relacionadas a continuación:

		tdrobotica.co		MSA Mediciones y Servicios Asociados		Elite Av Services	
	NOMBRE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Emotiv PRO academico (3 años)	\$ 11.469.200	\$ 11.469.200	\$ 11.733.900	\$ 11.733.900	\$ 11.080.800	\$ 11.080.800
2	Unity licencia PLUS (1 año)	\$ 2.118.600	\$ 2.118.600	\$ 2.167.500	\$ 2.167.500	\$ 2.544.266	\$ 2.544.266
subtotal		\$	13.587.800		\$ 13.901.400	\$	13.625.066
iva		\$	2.581.682		\$ 2.641.266	\$	2.588.761
total		\$	16.169.482		\$ 16.542.666	\$	16.213.817

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: Dieciséis millones noventa mil ochocientos sesenta y siete pesos \$ 16.090.867

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: Dieciséis millones noventa mil ochocientos sesenta y siete pesos \$ 16.090.867

Se tiene en cuenta el presupuesto estimado en el CIDC aprobado mediante la convocatoria 05-2018 conformación de un banco de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación en la universidad distrital francisco José de caldas

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015 por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Al presente proceso, y al contrato o contratos que de éste se deriven, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política, el Acuerdo 003 de 2015 del Consejo Superior Universitario, la Resolución 262 de 2015 y la Resolución No 629 de 2016 expedida por la Rectoría de la Universidad, así como las demás normas civiles y comerciales concordantes.

En virtud de la autonomía universitaria y del carácter de la Institución como ente Universitario Autónomo, consagrados, entre otras normas, en el artículo 69 Superior, el régimen de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y los contratos que suscriba, para el

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

cumplimiento de su misión, se rigen por las normas del derecho privado, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los mismos.

De conformidad con las normas de contratación interna, se hace saber a los proponentes que el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo, en el logro de sus fines, razón por la cual cumple una función social que implica obligaciones, sin perjuicio de los derechos que la constitución y la ley le otorgan.

7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución de Rectoría N° 262 de 2015. Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Resolución de Rectoría N° 629 de 2016. Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Resolución 593 del 20 de noviembre 2015 Por medio de la cual se adopta el procedimiento para efectuar procesos de contratación Directa.

Resolución 683-2016 Banco de Proveedores Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: Orden de Compra (OC)

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Carlos Enrique Montenegro

Cargo: Director Proyecto de Investigación

Teléfono 3102283601

Correo electrónico: ingcarlosmontenegro@gmail.com

Contacto: Carlos Enrique Montenegro

Teléfono del contacto: 3102283601

Correo electrónico del contacto: cemontenegrom@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

11. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	2	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL	Meses	2	Días	

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :

La Universidad pagará al contratista el valor del contrato contra entrega total de los elementos contratados, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura la que se deberá acompañar de la certificación del cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y toda aquella documentación que para tal fin establezca la Universidad.

Para la obtención del certificado de cumplimiento el contratista deberá presentar junto con la factura, en medio magnético y físico, el listado con los seriales de los equipos solicitados

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

El desembolso se efectuará previa presentación de la respectiva factura, previa certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del contrato y una vez se realicen los trámites legales, fiscales y presupuestales a que haya lugar.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	X
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	N/A
	Específica	N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		N/A
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		N/A

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en “Selección” la marca)	Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos	
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida	
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares	
Otras Razones. Establezca:	

Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

	NOMBRE	CANTIDAD	ESPECIFICACION TECNICA
1	Emotiv PRO academic (3 años)	1	Solución de software integrato para investigación y educación en neurociencia, compatible con dispositivos como Emotiv EPOC X, EPOC +, EPOC Flex e Insight. Recording limit: ilimitadas Número de dispositivos: 3 Importar/exportar datos: Si Licencia por 3 años.
2	Unity licencia PLUS (1 año)	1	Última versión de Core Platform IU de tema oscuro Personalización de la pantalla de bienvenida Análisis de Live-Ops Diagnóstico en la nube en tiempo real 25 GB de almacenamiento 1 año

16.1 Con el fin de realizar la revisión de los requisitos habilitantes para la modalidad de contratación por Orden de Compra es necesario adjuntar la siguiente documentación:

Rut con fecha de impresión del año 2020

Cámara de Comercio

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Certificación Bancaria

Fotocopia de la cedula del Representante Legal

Certificado de la Procuraduría representante legal y empresa

Certificado Contraloría representante legal y empresa

Certificado Policía

Certificado Personería representante legal

Parafiscales y/o certificado de afiliación a seguridad social

17. OTROS

N/A



Carlos Enrique Montenegro Marín

Director Proyecto de Investigación "Modelo para la vinculación de recursos educativos digitales abiertos mediante linked open data, para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Julian Suarez García	CONTRATISTA CPS		01/12/2020